

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
COMPAÑIA INMOBILIARIA ISUAL S.A.

- I.** He examinado el Estado de Situación Financiera de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA ISUAL S.A.** al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Las cifras que aparecen en dichos estados financieros de la Compañía es responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre dichos estados financieros, basado en mi trabajo.
- II.** Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- III.** He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas desde la fecha de inicio de actividades sin operaciones y resultados, y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- IV.** Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
- V.** He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.
- VI.** He verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto se refiere al pago durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
- VII.** En mi opinión, los estados financieros, mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA ISUAL S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Flujos de Efectivo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



CPA. Heraldo Suárez Herrera
COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 del 2015